Libramiento. Y mandaron dar su libramiento para que el mayordomo
pague a Juº Sanchez ofiçial reynta y dos reales
por quatro dias que se ocupo por mandado desta ciudad
por el termino desta ciudad de hazer que los ganaderos
que comen los baldios vinyesen a pagar la yerba
a con su carta de pago tomando la razon Fran.co
Cayon contador se le pasaran en q.ta

Vº Y recibieron p.º a Juº de Paredes con que se suso
dho de la fianza que es de rrecivido.

El doctor Sanchez
cabeça de vaca

Dº bienbenido
Gutierrez

Ante mi
[illegible]
Escrivano

Q. En la ciudad de Cartagena veynte y siete de hebrero de
mill y seis çientos años la ciudad de Cartagena estando
junta en casa de la justicia es a saber el doctor Santiago
Cabeça de Vaca alcalde mayor p.º Marques de Rueda
Juº Gomez Nicolas Garcia Agustin Garcia alcalde de Sepul
veda p.º Fran.co Pares Nicolas Perez Nicolas Garcia
alcalde regidores y asi juntos acordaron lo sig.te
a quien dho Juº de Mendoza la rreg.

Y auiendo se juntado la ciudad a conferir y tratar acerca
de los vergantines que andan en esta costa haziendo
daño en ella y porque donde mas de hordinario lo
acostumbran a hazer y estar es en las calas de Castel
tinoz y alli antemano las guardas dos o tres vezes
y hecho carnaje y los tienen tan amedrentados
que las guardas no osan estar ni hazer sus ofiçios a vn q